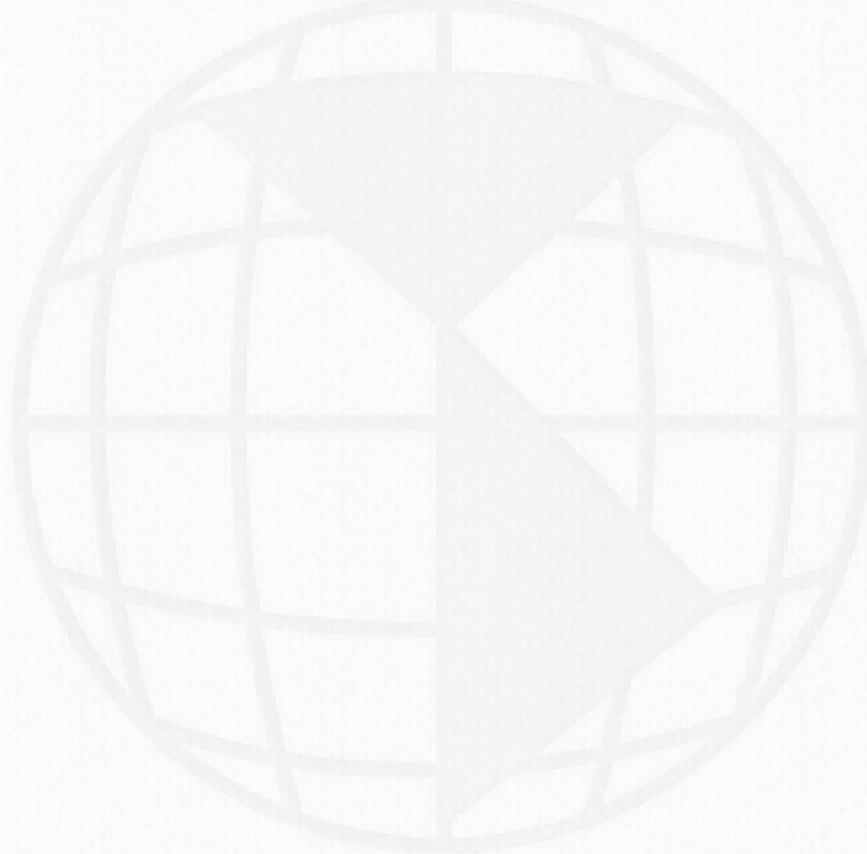




UNID®

UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
PARA EL DESARROLLO

Ética Profesional



Sesión No. 5.

Nombre: Profesión 2ª parte.

Contextualización

En esta sesión valorarás el concepto de profesión y cuál fue su origen.

Reconocerás la trascendencia social de la profesión y analizarás el artículo 23 de la Declaración de los Derechos Humanos.

Encontrarás que desde los años sesenta se requirieron varias etapas para constituirse una profesión.

Examinarás por qué las profesiones son valoradas socialmente y cómo es que la dinámica global ha influido en la creación de nuevas profesiones.

Las competencias que lograrás desarrollar serán: Declarativas, en la revisión de conceptos diversos relativos a las profesiones; Procedimentales, al realizar la actividad de aprendizaje y Actitudinales, en el análisis de la importancia de las profesiones en la globalización.



Introducción al Tema

¿Por qué tienen valor social las profesiones?

En la realización de un trabajo dejamos nuestra huella y nos reflejamos en él, el hombre se humaniza con él porque es el único ser vivo que puede decidir trabajar y cuál hacer.

El trabajo es la aportación que el ser humano hace para que el mundo progrese.

Tanto en la Declaración de los Derechos Humanos como en la Constitución Mexicana hay artículos dedicados específicamente al trabajo.

Es con la Revolución Industrial que surgen las especializaciones que derivaron en profesiones y para el siglo XX se incorporan a éstas conocimientos intelectuales científicos.

La creación de cada profesión, en México, sucedió en varias etapas a partir de los años sesenta.



Las profesiones tienen valor social por sus funciones, por sus capacidades logradas mediante una formación teórica, porque es necesario obtener un título como garantía de preparación que le permita ejercer las actividades de la profesión elegida con un alto nivel de calidad.

Se han legitimado y establecido en la sociedad porque contienen conocimientos, tecnología y valores.

Desde los años ochenta han aumentado los programas de Posgrado con la finalidad de dar seguimiento a la preparación y actualizar los conocimientos científicos del profesional.

Es preponderante que las personas usen su capacidad crítica en el ámbito profesional para revisar de cuando en cuando las normas y leyes que imperan en él, reflexionando si son éstas las que se aspiran a seguir o es necesario renovarlas.

Explicación

No han de ser ni pueden ser distintos los principios que rijan la vida moral del profesional en cuanto tal, de los que han de regir la vida de cualquier mortal, puesto que la Moral, como la Verdad, no puede ser más que una.

Antonio Peinador.

Situación actual de la profesión

¿Por qué se le llama “honorarios” a la remuneración económica del profesional?

En la época del Imperio Romano, a los individuos que lograban hazañas en cumplimiento de su deber contribuyendo al bien común y dando gloria a su patria, se les tributaban honores y su nombre quedaba grabado en la memoria del pueblo, de ahí que hoy los profesionales reciban honorarios en retribución a sus servicios.

“El valor de la profesión se mide por el grado de servicio que hagamos al bienestar general” (Maurin, 2012).

El trabajo que realizamos a través de una profesión lleva nuestra impronta y es reflejo nuestro; a través de las obras buenas que dejamos es como los seres humanos trascendemos; el hombre se humaniza, se dignifica y ennoblece a través del trabajo, aportándolo al progreso del mundo.



En la Declaración de Derechos humanos (ONU, 1948), proclamada el 10 de diciembre de 1948 en París, se menciona este artículo referente al trabajo:

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

En México, el artículo 123 Constitucional se refiere al trabajo.

Profesión (lat. *professio-onis* “acción o efecto de profesar”). Profesar significa creer o confesar una creencia en público.

El concepto profesión abarca diferentes significados: empleo, facultad u oficio.

En forma general puede decirse que una profesión es una serie de actividades permanente basada en conocimientos abstractos, de la que se obtiene un medio de vida, con cierta autonomía y de gran importancia social.

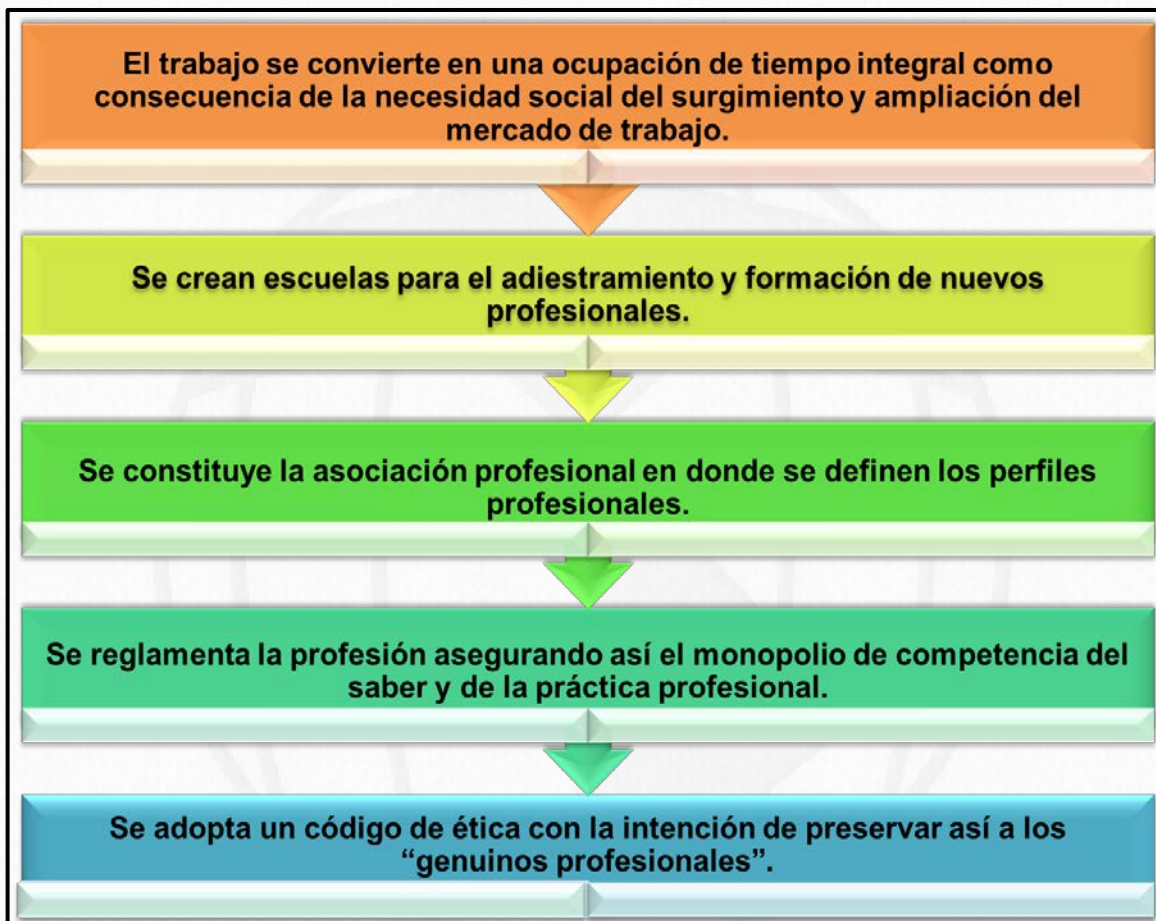


La revolución industrial en el siglo XIX, entre otros aspectos, propició la especialización de los trabajos profesionales. A principios del siglo XX, se reconoció la necesidad de ampliar el concepto de profesión añadiendo a la especialidad industrial la de los conocimientos intelectuales sistemáticos provenientes de la ciencia y de la formación escolar con fines

definidos, una organización de los integrantes de cada área específica y con ideales altruistas para el beneficio del cliente.

Poco a poco la formación de los profesionales fue dándose mediante controles, reglas y normas de conducta así como una ética para el servicio a la sociedad.

Para los años sesenta se crea una profesión al superar cinco etapas del proceso de profesionalización: (Pacheco, 1994 citado en Fernández, 2001):



Desde el punto de vista funcionalista las profesiones son valoradas socialmente: por las funciones que realizan, por el uso social de las capacidades alcanzadas mediante la educación y formación teórica; por la garantía que ofrece la evaluación mediante exámenes a las competencias de los profesionales; así como por la organización en asociaciones homogéneas en las diferentes áreas de conocimiento, comparten intereses comunes y comparten conocimientos, que

tienen un código profesional con normas que acatan los integrantes y que los identifica como colegas, con cierto grado de autonomía.

Los profesionales se dedican de tiempo completo al ejercicio autorregulado de las actividades de su especialidad y es su fuente de ingresos principal. Están capacitados formal y éticamente para decidir cuestiones importantes a favor de su cliente, con motivación y espíritu de servicio.

La formación profesional se adquiere en un contexto universitario donde se definen los criterios para la admisión de estudiantes, el entrenamiento y los altos niveles educativos necesarios, la división en carreras, los exámenes de acreditación y los títulos que recibirán, todo lo cual proporciona una licencia para ejercer la profesión.

Las profesiones existentes hoy son resultado de la especialización en las diversas áreas del conocimiento y de la reglamentación para el ejercicio de las mismas. Actualmente están establecidas y legitimadas en la sociedad moderna en la que son imprescindibles por sus saberes técnicos y los valores que encarnan.

La dinámica global ha influido en las profesiones debido a la creación de nuevas tecnologías lo que ha derivado en el florecimiento de otras carreras y redirección de algunas ya existentes. La sociedad ha cambiado en forma acelerada derivado de los avances tecnológicos y la investigación científica por lo que es preponderante la actualización profesional para evitar la obsolescencia de los conocimientos profesionales.



Desde 1965, en la UNESCO, se mencionó la necesidad de una política para la formación continua posterior a la educación superior, debido a que las diversas disciplinas requieren constante actualización de los conocimientos previos adquiridos.

En México, hacia el fin de los setenta y durante los ochenta, comenzó a darse seguimiento a la educación profesional continua, se aumentaron los programas tanto en las universidades como en otros centros educativos. Para 1996, se creó



el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) a fin de dar unidad a los institutos, facultades y centros de enseñanza de posgrado encaminado a atender las necesidades sociales del país. CONACYT se ha propuesto fomentar el mejoramiento con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad

(PNPC).

Además de lo mencionado respecto a los posgrados, existen los cursos, congresos, conferencias, convenciones promovidas por las asociaciones de profesionistas de todas las áreas para sus integrantes.

La urgencia de un planteamiento ético

¿Ética profesional, para qué?

La **ética profesional** podría definirse como:

La indagación sistemática acerca del modo de mejorar cualitativamente y elevar el grado de humanización de la vida social e individual, mediante el ejercicio de la profesión. Entendida como el correcto desempeño de la propia actividad en el contexto social en que se desarrolla, debería ofrecer pautas concretas de actuación y valores que habrían de ser potenciados. En el ejercicio de su

profesión, es donde el hombre encuentra los medios con que contribuir a elevar el grado de humanización de la vida personal y social (Hirsch, 2003).

Como se ha planteado antes, la moral depende de la época, cultura, etcétera. Por este motivo los individuos reciben el influjo de la sociedad en que viven con fundamento en las leyes y normas, escritas o no, que imperan en ese ámbito y que vinculan a las personas.

Es en estas circunstancias donde la persona elige si quiere actuar pasivamente dejándose llevar por lo que la sociedad a su alrededor decide que son los estándares de conducta adecuados para convivir en ella pero que pueden cambiar con el tiempo u opta por utilizar su capacidad de reflexión.



El ser humano es un sujeto de costumbres, de hábitos pero también pensante, racional y no debería aceptar siempre lo que la mayoría elige porque lo verdadero y bueno no es cuestión de votación. El grupo ha elegido ciertos valores sobre los que modela el comportamiento de sus integrantes, sin embargo, es conveniente que, de cuando en cuando, el individuo reexamine tales valores y reflexione sobre la conveniencia de fortalecer los mejores y allegarse otros que le son necesarios de tal manera que la persona razone y elabore la ética o filosofía moral bien pensada para llevar su humanidad a cotas más altas lo que de ninguna manera significa que deba anteponer sus intereses particulares frente al bien común.

Nuestra racionalidad nos lleva a constituir un criterio para regular nuestra conducta y reconocer las leyes que muestran lo que es la perfección y la dignidad humana que han sido y siguen siendo válidas a través de diferentes épocas y culturas. Por tal motivo la ética ha de fundarse sobre los valores universales que son permanentes. Estos son los valores que hemos aprendido con una buena educación en casa o porque los hemos hecho nuestros modelos por convicción propia conforme a nuestra experiencia.

Algunas muestras de que lo que la mayoría con prejuicios (ideas basadas en ignorancia) o con fundamento en estereotipos (imágenes simples y de conclusiones rápida de la realidad) ha decidido por autoridad o por número, han sido graves equivocaciones que han atentado contra la vida y dignidad humanas son: el apartheid en Sudáfrica donde a la gente de color no se le reconocía como ciudadanos con derechos (1814-1992); los ghettos judíos y campos de concentración de la Alemania nazi (1939-1945); la Guerra de Bosnia que cobró



100,000 víctimas en tres años (1992-1995); el asesinato de más de 800,000 personas de minoría tutsi en cinco meses en Ruanda (1994).

El hombre debe vivir conforme a su naturaleza y le ha sido dada la inteligencia por lo que naturalmente deberá comportarse no por instinto sino conforme a la razón. La ética es la ciencia

dedicada a razonar sobre la moral, somos seres imperfectos pero perfectibles y dicha ciencia se presenta como un deber de realizar acciones para mejorar nuestra condición humana hacia el ideal de persona que queremos ser y para ello es necesario exigirnos a nosotros mismos excelencia como seres individuales, familiares y sociales (Maurin, 2012).

Conclusión

El trabajo ayuda siempre, puesto que trabajar no es realizar lo que uno imaginaba, sino descubrir lo que uno tiene dentro. Boris Leonídovich Pasternak.

El desempeño de un trabajo humaniza al hombre, a través de la práctica se han derivado las diversas especializaciones que se han elevado al impregnarlas de conocimientos científicos llamándose profesiones.

En nuestro país, esto ha tenido lugar en varias etapas de manera que en la actualidad para ejercer una profesión se requiere un título para garantizar que se han obtenido los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercerla con profesionalismo.

La dinámica global requiere una constante actualización de los saberes teóricos y tecnológicos por lo que se han creado Programas de Especialización y los Posgrados y para darles unidad se elaboró un Reglamento General.

Es imprescindible que el profesional realice una seria reflexión ética sobre la moral imperante en su ambiente a fin de fortalecer o crear nuevas normas que prevalezcan en el gremio a fin de remodelar la conducta de sus integrantes ofreciendo servicios de calidad y de influencia importante en la sociedad para el bien común.

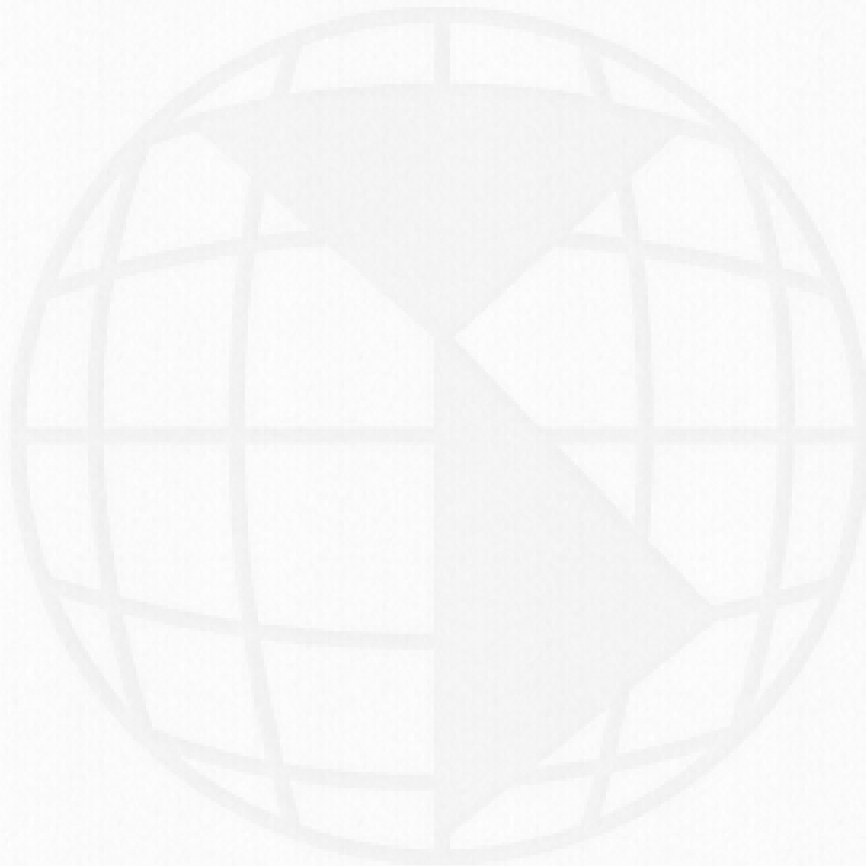


En la subsecuente sesión valorarás la importancia de la vocación para elegir la profesión y cuáles serían los rasgos de una actividad que sea profesional.

Para aprender más

¿Cómo vivir la ética profesional?

Universidad Técnica Particular de la Loja. (2009). *Ética Profesional*. Excelente conferencia del Dr. José Barbosa. <http://www.youtube.com/watch?v=h5Bm4TtaU>

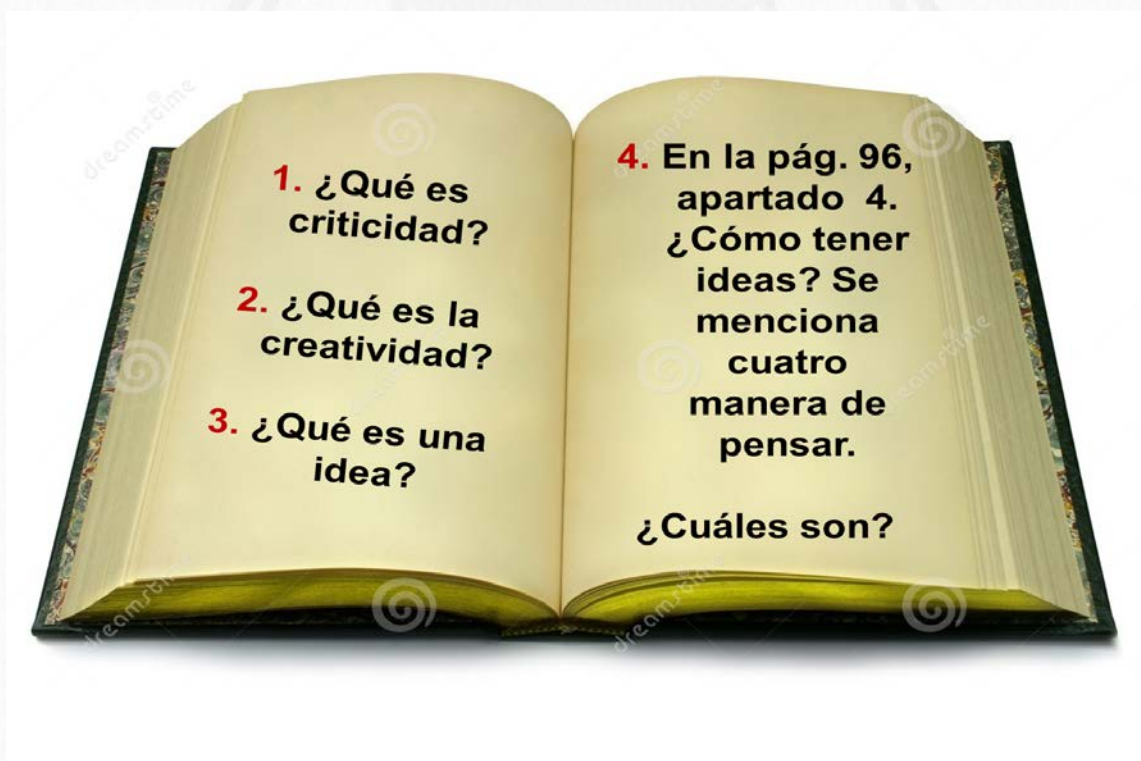


Actividad de Aprendizaje

Instrucciones

En el transcurso de la sesión se habló de la necesidad de que las personas se formen un criterio y reflexionen sobre diversas situaciones que se presenten en la vida. En este sitio de la Universidad Veracruzana encontrarás el tema de habilidades críticas y creativas (págs. 87-111, Taller de Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo, Mtra. Carolina Valerio Mateos). Responde a lo siguiente: <http://www.uv.mx/personal/cavalerio/files/2011/05/habilidades-criticas-y-creativas1.pdf> o en éste otro

<http://www.uv.mx/personal/cavalerio/files/2014/01/HABILIDADES-BASICAS-DE-PENSAMIENTO.pdf>



Utiliza una hoja de Word, fuente Arial 12, interlineado 1.5, justificado en ambos lados de los márgenes.

Una vez terminado, súbelo a plataforma.

Cibergrafía

Bello, J. (2003). *Un acercamiento histórico al posgrado en México*. Consultado junio, 2014. Recuperado de: <http://www.unidad094.upn.mx/revista/50/juan.htm>

Domingo, A. (2014). *La ética de las profesiones en la formación universitaria*. Consultado junio, 2014. Recuperado de: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/67/AgustinDomingoMoratallaLaeticadelas.pdf>

Fernández, J. (2001). Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión. Consultado junio, 2014. Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/40/75>

Maurin, C. (2012). *Bosquejo inicial de la Ética*. Consultado junio, 2014. Recuperado de: http://www.thegoatblog.com.br/carlos-maurin/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=64

OIT. Organización Internacional del Trabajo. (1998). *Las Exigencias del Mundo del Trabajo*. Consultado junio, 2014. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001136/113609so.pdf>

ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948). Consultado junio, 2014. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Panaia, M. (2007). Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina. Consultado junio, 2014. Recuperado de: www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/33099/DocW29.pdf

Proyecto Tuning (2004-2007). *Competencias genéricas de América Latina*. Consultado junio, 2014. Recuperado de:

<http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=217&Itemid=246>

Proyecto Tuning (2012). *Nuevos perfiles de grado para nuevas sociedades. Presentación de Julia González*. Consultado junio, 2014. Recuperado de: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=217&Itemid=246> y http://www.tuningal.org/es/publicaciones/cat_view/46-presentaciones-de-la-sesion-qtuning-in-the-worldq?start=5

Imágenes

Grupo de personas. Consultado julio 2014. Recuperado de : <http://www.revistadeconsultoria.com/procedimientos-para-renunciar-al-empleo>

Mesa ejecutiva. Consultado julio 2014. Recuperado de: <http://ampebc.com.br/>

Mujeres ejecutivas. Consultado julio 2014. Recuperado de: <http://www.todo-peru.com/estudios/estudio-sobre-practicas-profesionales-en-universitarios-iberoamerica/>

Reunión. Consultado julio 2014. Recuperado de: <http://www.redleaf.es/vivir-en-canada>

Consultado julio 2014. Recuperado de: http://nobelcorporations.com/NmEs/nmes_deNos.html

Consultado julio 2014. Recuperado de: <http://blog.trabajando.pe/consejos/261-practica-profesional-ies-importante-en-el-mercado-laboral>

Exponiendo argumentos. Consultado julio 2014. Recuperado de : <http://blog.trabajando.com.ar/recursos/103-jovenes-y-postgrados>

Soldado con niño. Consultado julio 2014. Recuperado de
: <http://elacorazado.com.mx/por-que-se-originan-las-querras/>

Jóvenes frente a computadora. Consultado julio 2014. Recuperado de:
<http://fuerza.com.mx/2014/04/05/continuaran-las-oportunidades-laborales-para-jovenes/>

Libro abierto. Consultado julio 2014. Recuperado de:
<http://es.dreamstime.com/imagenes-de-archivo-esconda-el-libro-abierto-image1932494>

